

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28039 *ORDEN de 3 de noviembre de 1978 por la que se aclara el Real Decreto 1074/1978, de 19 de mayo, en relación con los títulos otorgados por las Escuelas Superiores de Bellas Artes.*

Ilustrísimo señor:

El Real Decreto 1074/1978, de 19 de mayo, regula la integración en los nuevos Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Escuelas Universitarias y en los de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Bachillerato de los funcionarios de determinados Cuerpos docentes que venían existiendo con anterioridad, siempre que posean la titulación prevista. En relación con el Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato se establece una específica previsión para los Catedráticos de Dibujo, para los cuales se declara equiparado al de Licenciado el título de las Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Aunque la equiparación de titulaciones es un acto genérico, para evitar las dudas que eventualmente pudieran surgir en la aplicación de dicho Real Decreto, parece oportuno promulgar una disposición que establezca una previsión similar para la integración en el nuevo Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias a aquellos Catedráticos de Dibujo que en reducido número vienen prestando su actividad en las Escuelas de Comercio, Escuelas Normales y Escuelas Técnicas de Grado Medio.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Real Decreto citado, dispone:

Artículo único.—A los efectos del artículo primero del Real Decreto 1074/1978, de 19 de mayo, y para los Catedráticos de Dibujo, se considera equiparado al de Licenciado el título de las Escuelas Superiores de Bellas Artes.

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 3 de noviembre de 1978.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

28040 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Notario Archivero General de Protocolos del Distrito de Azepeitia, Colegio Notarial de Pamplona, a don José Angel Herrero-Velarde Fernández de Casadevante.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero General de Protocolos del Distrito Notarial de Azepeitia, como consecuencia del traslado de su titular don Adolfo Bollain Lirón, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 2, apartado a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero General de Protocolos del Distrito de Azepeitia, Colegio Notarial de Pamplona, a don José Angel Herrero-Velarde Fernández de Casadevante, Notario con residencia en dicha población.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esta Junta y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Pamplona.

28041 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se citan para servir diversas Notarías.*

Se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se citan para servir diversas Notarías.

1. Barcelona (por jubilación forzosa del señor Llach Puig), a don Enrique Criado Crespo, que sirve una de las de Tarrasa.
2. Barcelona (por jubilación forzosa del señor Martínez Díaz), a don José Sánchez Manrubia, que sirve la de Moncada y Reixach.
3. Burgos (por defunción del señor Hernández López), a don Roberto Velasco Alonso, que sirve una de las de Sagunto.

4. Avilés (por traslado del señor Fernández Hernández), a don Julián Acle Santiago, que sirve una de las de Avilés.

5. Cartagena (por traslado del señor Giménez Martín), a don Luis Lorenzo de Vega, que sirve la de Almoradí.

8. El Ferrol del Caudillo (por traslado del señor Santero Dueñas), a don Joaquín Rodríguez Rodríguez, que sirve una de las de Dalías.

7. Sabadell (por traslado del señor Giménez Sanjuán), a don Carlos Burdiel Hernández, que sirve una de las de Alcira.

8. Segovia (por defunción del señor Martínez Almeida), a don José María Villanueva Gil, que sirve una de las de Huesca.

9. La Coruña (por jubilación forzosa del señor Alonso Rey), a don Pelayo Artigas Ramírez, que sirve una de las de Santurce.

10. Sevilla (por defunción del señor Álvarez Suero), a don Víctor Magariños Blanco, que sirve una de las de Barcelona.

11. Guadalajara (por jubilación forzosa del señor Aroca García), a don José A. García Burgos, que sirve una de las de Gijón.

12. Palma de Mallorca (por traslado del señor Sancuez-Huet Gil), a don Julio Francisco Arias-Camisón Santos, que sirve una de las de Novelda.

13. Las Palmas (por traslado del señor Capilla y Díaz de Lope Díaz), a don Rafael Martín Forero Lorente, que sirve una de las de Mérida.

14. Sabadell (por traslado del señor Led Capaz), a don José María Cabrera Hernández, que sirve una de las de Mérida.

15. Alcorcón (por defunción del señor Barrasa Gutiérrez), a don Jesús Cadahia Cicuéndez, que sirve una de las de Ciudad Real.

16. Camas (por traslado del señor Porras Ibáñez), a don Antonio Jaén Bonilla, que sirve una de las de Baena.

17. Cieza (por traslado del señor Sánchez Jiménez), a don Antonio Izquierdo Rozalem, que sirve la de Cangas de Narcea.

18. Crevillente (por traslado del señor Navarro Arnal), a don Pedro Jesús González Peraba, que sirve una de las de Adra.

19. Hernani (por traslado del señor Guerra Gutiérrez), a don Rafael Estevan Aráez, que sirve la de Lodosa.

20. Igualada (por traslado del señor Burdiel Hernández), a don Antonio Francisco Laclériga Ruiz, que sirve la de La Almunia de Doña Godina.

21. Irún (por traslado del señor Machado Carpenter), a don Antonio de Ugarte España, que sirve la de Alsasua.

22. Mánresa (por traslado del señor Martínez-Borso López), a don Agustín Subirats Bassas, que sirve la de Berga.

23. Oliva (por traslado del señor Barber Montalvá), a don Alicia Rivera Sola, que sirve la de Canals.

24. Pasajes (por traslado del señor Perales Sanz), a don Miguel Angel Segura Zurbano, que sirve la de Elgóibar.

25. Portugalete (por traslado del señor Alba Soto), a don Ignacio Saldaña y Zárraga, que sirve la de Bermeo.